



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

*rees*

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 348-2016-PR-GR PUNO

PUNO, 07 NOV. 2016.....

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00917 REGIÓN PUNO SALUD SAN ROMÁN;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el reporte ANEXO **RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**, de fecha 16 de Noviembre 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00917 REGIÓN PUNO SALUD SAN ROMÁN; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Juan Luque Mamani*  
**JUAN LUQUE MAMANI**  
PRESIDENTE REGIONAL

